
EL

Consistorio de Juegos Florales Euskaros

D. SEBASTIÁN JOSÉ IRASTORZA

VAMOS, en el presente número, a dar cuenta del resultado obtenido en el Certámen que acaba de celebrarse, y que viene a ser el cuarenta y dos desde que los ilustres patricios donostiarras, que constituyeron más tarde el Consistorio, iniciaron estas honrosas lides destinadas a «procurar la conservación de la lengua vascongada y el desarrollo de nuestra literatura peculiar».

Justo es, pues, que en estas circunstancias dediquemos un afectuoso y entusiasta recuerdo a aquellos beneméritos varones y a la insigne institución debida a su iniciativa, la que a través del tiempo continúa desarrollando sin vacilaciones ni desfallecimientos el patriótico programa trazado por sus ilustres predecesores.

Terminada la última guerra civil, flotaba en el ambiente el vaho corruptor de la fratricida contienda, y engolfados en bizantinas luchas políticas, pocos, muy pocos prestaban atención a lo nuestro, a lo privativo, a lo peculiar, a nuestra adorable lengua, a nuestras clásicas costumbres, a todo eso que constituye el preciado tesoro del noble solar vascongado.

Pero esos pocos sentían con ardorosa vehemencia amor profundo por nuestras seculares tradiciones; y reunidos en íntimas y familiares tertulias, enardecíales el verbo cálido, vibrante, sugestivo del insigne fundador de esta veterana Revista, el inolvidable D. José Manterola.

De aquellas tertulias, de las que brotó pujante el resurgir del pen-

samiento vasco, merecen lugar preeminente la de la Casa Baroja y la de la farmacia de Irastorza.

Y ya hemos citado el nombre prestigioso de la respetable personalidad a que vamos a dedicar breves líneas, en el homenaje que hoy rendimos al instituto a cuya fundación contribuyó poderosamente: al Consistorio de Juegos Florales Euskaros.



D. JOSÉ MANTEROLA

En otra ocasión rendimos el tributo de nuestra admiración y de nuestro reconocimiento, al ilustre D. José Manuel Aguirre-Miramón, primer presidente del Consistorio; hoy corresponde que lo hagamos al que le sucedió en la presidencia, al malogrado D. Sebastián José Irastorza.

Enemigo de toda ostentación, de toda vanagloria, era el Sr. Irastorza persona de cultura nada común, de iniciativas luminosas y de una perseverancia en la obra emprendida que aseguraba el satisfactorio resultado de la empresa.

Todas estas excelentes facultades pusiéronse de manifiesto en los diversos cargos que desempeñó en diferentes ocasiones, y al formar parte del Ayuntamiento donostiarra, del que fué teniente alcalde los años 1879 y 80, y síndico los 1882 y 83.

Y todas sus relevantes disposiciones, alentadas y caldeadas por el amor al ideal vasco, a que rindió culto fervoroso, las consagró al fo-



D. JOSÉ MANUEL AGUIRRE-MIRAMÓN
Primer Presidente del Consistorio.

mento de la cultura vasca, a la propagación de nuestra idolatrada lengua, a la conservación de nuestros buenos usos, costumbres y tradiciones.

Aquellas tertulias de entusiastas vascos, que hemos ya citado, y de las que formaba parte el Sr. Irastorza, no se contentaban con pronunciar vibrantes alegatos en favor de nuestra especial fisonomía, y derramar lágrimas de desconsuelo por el ambiente de indiferencia y excep-

ticismo que les rodeaba; querían, por el contrario, realizar algo práctico, deseaban infiltrar nuevos alientos, producir nuevas energías, despertar olvidados sentimientos, avivar desmayados esfuerzos, para dirigirse a banderas desplegadas al logro del suspirado ideal vasco.

Para esto necesitaban llegar al pueblo, y para llegar al pueblo eligieron el instrumento más adecuado, la representación más típica del estro popular: el *bersolari*.

Y prepararon una sesión de improvisadores que en noche memorable congregó en la solitaria calle de Juan de Bilbao a un público numerosísimo, que electrizado por lo simpático del espectáculo, y enardecido por los viriles acentos de los *bersolaris*, prorrumpió en clamorosos vítores y ruidosas y entusiastas aclamaciones.

Aquel primer ensayo que dió tan satisfactorio resultado, se repitió con mayores alicientes y mayor solemnidad los años sucesivos, y deseando ampliar el plan con actos de carácter literario y académico, se celebró el primer Certamen, a que concurrieron cuantos en aquella época escribían en nuestra incomparable lengua.

Estos certámenes se han celebrado sin interrupción durante los cuarenta y dos años que se han sucedido desde que las iniciaron nuestros ilustres predecesores, y se ha mantenido invariable el pensamiento, el ideal, la patriótica aspiración señalada por sus fundadores, como puede verse por la siguiente estrofa de uno de los poetas premiados en el Certamen del presente año:

«Euskera erakusten
zayatu gaitian
aurrari gurasuak
gau t'egun echian,
danak jakin dezaten
azten diranian,
lotzarik artu gabe
iñork galdetzian.»

La celebración de estos concursos literarios trajo como consecuencia obligada la organización del acto de distribución de premios, que los primeros años tuvo carácter exclusivamente académico, más tarde intervino la parte musical, y, por último, las representaciones dramáticas dieron carácter especial a esta solemnidad, que siempre ha revestido simpática y atrayente brillantez.

Actualmente el Consistorio celebra el Concurso de tamborileros y

la distribución de premios en la función de la tarde, y aparte de las obras dramáticas que se representan en dicho acto, disponen la fiesta nocturna el notable cuadro drámatico de «Euskaldun Fedea» y el brillante Orfeón Donostiarra. Dichas funciones, que se celebran invariablemente el día de Santo Tomás en el Teatro Principal, han venido a constituir números obligados del clásico día, a los que concurre nume-



Bersolaris: Zapirain, Pello-Errota, Otaño.

rioso y entusiasta público. Hasta ahí ha llegado la acción de aquel primer impulso impreso por los insignes concurrentes a las tertulias citadas.

Para el más feliz resultado de estas iniciativas, necesitábase el auxiliar poderoso de la prensa y pronto contaron con una representación digna de tan justos y legítimos anhelos. En Julio de 1880 salió a luz el primer número de la Revista EUSKAL-ERRIA.

Manterola, cuyas excelentes dotes de escritor público se pusieron de mani-

fiesto en el periódico local *El Diario de San Sebastián* y cuya cultura literaria se destacó brillantemente en el *Cancionero Vasco*, era el fundador de la publicación, en cuyo primer número definía en notable escrito el ideal y orientaciones de la misma.

«Al principio, dice el Sr. Loyarte (1), la Revista fué acogida con,

(1) «Donostiarra del siglo XIX», obra que acaba de publicarse y cuya adquisición no vacilamos en recomendar a nuestro lectores,

frialdad, como todo lo que tendía entonces a exteriorización del sentimiento vasco, y realmente nadie creyó que llegaría a ser, como lo es, la Revista decana de todo el país vasconavarro e indiscutiblemente una de las más importantes, tanto por el tiempo que lleva ya publicándose como por las autorizadas firmas que siempre han colaborado en ella. Lleva ya publicados más de sesenta tomos, y es tal la diversidad de materias que se han tratado en la Revista EUSKAL-ERRIA, que por sí sola forma una inapreciable enciclopedia para cuantos se interesan en los estudios vasconavarros.

»No es mía solamente esta opinión. Un hombre de tan sólida reputación, tan amante del estudio, y que realmente es una inteligencia cultísima entre los cultos, el expresidente de la Diputación de Alava, D. Eduardo Velasco López-Cano, califica a la Revista EUSKAL-ERRIA de VERDADERA INSTITUCIÓN, como excepción entre todas las demás, en su importante libro publicado en 1910 y titulada «Crónicas y Biografías Alavesas». Cuando persona de tan alta mentalidad y tan experimentado en todo género de estudios como el Sr. Velasco, hace esa aseveración, bien podemos también permitirnos nosotros corroborar con nuestras modestas observaciones, cuanto ha dejado escrito el ilustre expresidente de la Excma. Diputación de Alava.

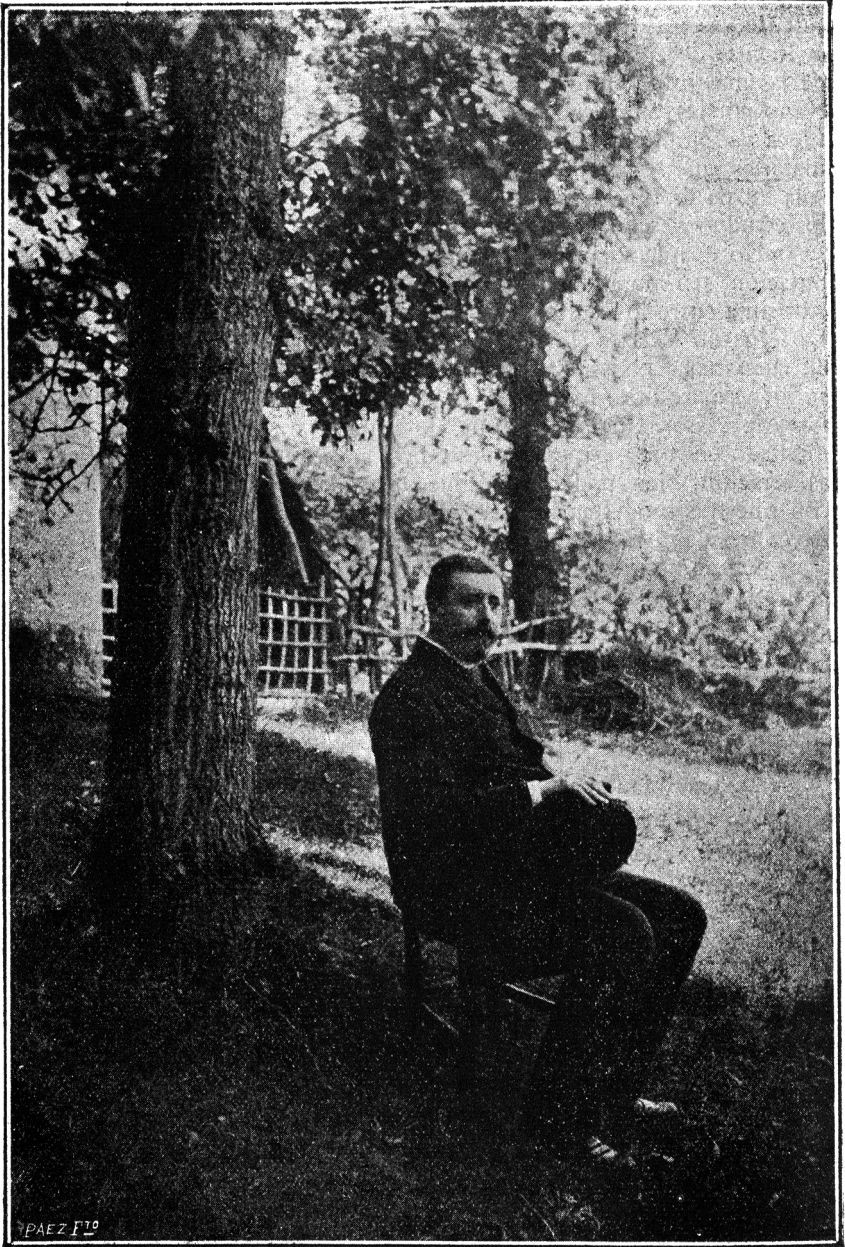
»Seguramente que Manterola al fundar su Revista no creyó ni sospechó la larga vida que ella llegaría a tener. En sus páginas se han publicado artículos notabilísimos, poesías admirables, estudios históricos de primer orden, autógrafos de gran autoridad, curiosidades interesantísimas, y un conjunto enorme de saber, de arte y de erudicción que cualquier pretendiente a escribir la historia del país vasco, por necesidad tiene que consultar las páginas de la Revista EUSKAL-ERRIA.»

A D. José Manterola sucedió en la dirección de la Revista, el inspirado y sentimental poeta Antonio Arzác, corazón de serafín ingerto en el robusto cuerpo de un vasco.

Continuó con vigor y entusiasmo la patriótica obra iniciada por el fundador, amenizando la parte histórica y científica del texto con aquellos sentidísimos poemas, aquellos cantos deliciosos, aquellos pensamientos impregnados de dulce y amorosa melancolía, ráfagas luminosas que brotaban con espléndidos y arrobadores destellos del inspirado numen de aquel trovador enamorado de nuestras montañas.

Era director de la Revista cuando se resolvió a publicar el interesante manuscrito que salvado casi milagrosamente del horrible incendio de 1813, contenía en sus páginas las más curiosas e interesantes noticisas de la historia donostiarra.

Conservada en el Archivo municipal, era imposible o poco menos que los estudiosos pudieran llegar a descubrir tanto dato desconocido



PAEZ F^{LO}

ANTONIO ARZÁC

como encerraba el manuscrito citado, y al darlo a luz prestó el Sr. Arzác un meritisimo servicio a los estudios históricos de la localidad.

Se titula la obra: «Historia Civil Diplomática-Eclesiástica, antigua y moderna, de la Ciudad de San Sebastián», por D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, presbítero, y, como hemos dicho, se publicó en esta Revista, haciéndose más tarde una limitadísima edición aparte, con ejemplares numerados. El hallarse dicha Historia en la colección de esta Revista, avalora considerablemente la importancia de la EUSKAL-ERRIA.

Al fallecimiento del Sr. Arzác, se encargó de la dirección de esta Revista, el escritor donostiarra D. Francisco López Alén, que ya había popularizado su pseudónimo de *Mendiz-Mendi* en las columnas de la prensa local.

La nota donostiarra fué la característica del Sr. López Alén, dando a luz en la Revista a multitud de artículos con noticias, anécdotas, cuadros de costumbres y episodios donostiarras, que le valieron el ser nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento «Cronista honorario de la Ciudad de San Sebastián».

En la actualidad continúa la EUSKAL-ERRIA siendo Órgano del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, de conformidad con el ofrecimiento que hizo Manterola al constituirse esta institución; y siguiendo las inspiraciones de su Junta, actúa de director el secretario de la misma. Como nota altamente satisfactoria cuenta en su actual historial un



Francisco López Alén.

informe encomiástico, que acaba de emitir en su favor la Real Academia de la Historia.

El presente número es el 1.095 de los publicados, completa el tomo sesenta y ocho, y en el próximo número entrará la EUSKAL-ERRIA en el año treinta y cinco de su publicación.

Volviendo a la época en que se iniciaron estas obras de propaganda euskara cuyo desenvolvimiento hemos reflejado rápidamente, hallaremos a los concurrentes de las tertulias tantas veces citadas, proyectando constituir una entidad, al efecto de cristalizar en ella los trabajos con tanto empeño iniciados.

A este propósito designóse una comisión, de la que formaba parte el Sr. Irastorza y reunida en el salón de descanso del Teatro Principal la mañana del 11 de Mayo de 1882, se acordó constituir el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

En la Asamblea celebrada el 2 de Julio del mismo año en el salón de actos del Instituto, después de algunas explicaciones ampliatorias que acerca de la misión que se proponía la nueva entidad dieron los Sres. Aguirre-Miramón y Manterola contestando a varias preguntas del Sr. Olano, quedó el Consistorio definitivamente constituido.

La Comisión permanente formaba con los mismos señores que figuraban en la organizadora o fundadora, se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, D. José Manuel Aguirre-Miramón.

Vicepresidente, D. José Díaz.

Secretario, D. José Manterola

Vicesecretario, D. Manuel Gorostidi.

Tesorero, D. José Beitia.

Vocales, D. José Irastorza, con encargo de suplir al vicepresidente; y D. Canuto Ignacio Muñoz, con el de suplir al tesorero.

En la misma reunión acordó el Consistorio asociarse al pensamiento de la celebración del primer centenario en honor del sabio vascofilo R. P. Sebastián de Mendiburu, patrocinado por el Ayuntamiento y cabildo del valle de Oyarzun; cooperando al Certamen literario con una *pluma de plata* para el autor de la mejor biografía en prosa vascongada de aquel ilustre religioso y eminente escritor euskaro; y asistiendo una Comisión de la que formaría parte el presidente, a las fiestas dispuestas en el valle de Oyarzun.

También se acordó declarar órgano oficial del Consistorio a la Re-

vista EUSKAL-ERRIA, aceptando el ofrecimiento de su fundador, que puso su publicación a la disposición de la nueva entidad.

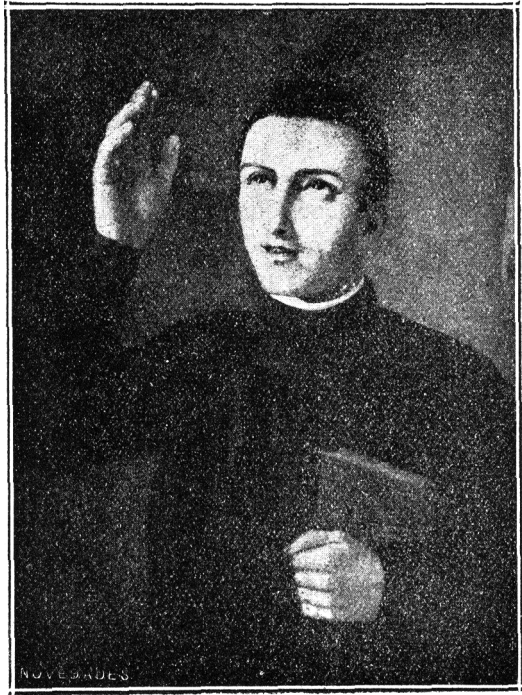
En la misma sesión, los Sres. Irastorza y Manterola presentaron las pruebas de los sellos que el Consistorio había adoptado como distintivo; los que por mediación del Sr. Sprenger, cónsul entonces de Alemania, se ejecutaron en aquella nación. Hoy sigue empleando el Consistorio aquellos mismos sellos con los que autoriza los artísticos diplomas, galardón honroso de los premiados en sus certámenes.

Se trató, por último, de la conveniencia de crear un teatro vascongado y algunos otros puntos de menor interés, y se levantó la sesión repitiéndose por el señor Presidente la frase que constituye el lema del Consistorio: *Bizi bedi euskera.*

Como se ve por este breve extracto, los fundadores del Consistorio comprendieron desde el primer momento la importancia del teatro vasco como elemento de

eficaz propaganda euskara, y en la asamblea de constitución trataron de la conveniencia de llevarlo a la práctica.

No dejaron de la mano tan trascendental asunto, y en la siguiente Junta General celebrada el 14 de Septiembre del propio año, se convino en «que debía señalarse un premio al mejor ensayo dramático de cualquier género que se presentara, dándose así comienzo a la creación de un teatro vascongado, por modesto que fuere, en la seguridad de que la idea había de encontrar pronto eco y se robustecería en un por-



R. P. Sebastián de Mendiburu.

venir muy próximo». Para el mejor éxito de este pensamiento se designó una subcomisión de Teatro, de la que formaron parte los señores Irastorza, Beitia, Iraola y Camiruaga.

Consecuente el consistorio con la idea apuntada, al formar el programa del Certamen literario redactó el tema 4.º en los siguientes términos:

«*Una corona de plata* para el autor del mejor ensayo dramático en prosa o verso. La obra deberá ser original e inédita, y puede ser trágica, dramática o lírica. A falta de obras originales, el Jurado podrá adjudicar el premio a la mejor traducción o arreglo que se presente, siempre que a su juicio reúna las condiciones de mérito necesarias.»

En estos o parecidos términos viene figurando en todos los programas de Certámenes que, desde dicho año de 1882, ha organizado el Consistorio, y en el actual aparecía el mismo tema, habiéndose adjudicado un accésit y una mención honorífica.

Los primeros años no obtuvo el apetecido resultado la idea de creación del Teatro euskaro; pocas fueron las obras que se presentaron al Certamen, y de ellas sólo se conoce la loa líricodramática que con el título: «*Post tenebras spero lucem*» escribió el infatigable Sr. Mantrola; la que, premiada en el Concurso de 1883, se publicó después en esta Revista.

Más tarde apareció el indiscutible creador del Teatro euskaro, quien no sólo atendió a la producción de obras dramáticas, sino a su representación escénica. Circunstancia esta última que no era de las menos dificultosas para la consecución de un ideal acariciado desde la fundación del Consistorio.

Este creador de la dramática vasca era D. Marcelino Soroa. Verdadero donostiarrar, espíritu jovial, de vis cómica inagotable, con pleno conocimiento de los secretos del teatro, el fué quien dió solución y solución brillante e inmediata a esta patriótica aspiración.

Emigrado en Francia durante la guerra civil, escribió unas escenas donostiarras, reflejo viviente de la nostalgia por su rincón querido. Estas se representaron en Ciboure ante una concurrencia, compuesta en su mayor parte de emigrados donostiarras, y ya se puede suponer el loco entusiasmo que produjo la visión de aquel trozo de típica realidad *koskera*.

Pasaron los años, y con aquellas escenas ampliadas y mejoradas

formó su cuadro de costumbres iruchulas *Iriyarena*, a la que Cándido Soraluze ajustó la música, popular en parte y en parte propia. Se representó primero en la Sociedad «Infantil del Gimnasio» y después en el Teatro Principal. Entonces se escuchó por primera vez en las tablas de Donostia la rica y armoniosa lengua vasca en su matiz *koškero*.

—*Kašo Bišente, ¿kanikik bai?*

El público acogió la obra con delirantes muestras de entusiasmo, y aquel éxito extraordinario movió a Soron a escribir obras exclusivamente euskéricas. *Iriyarena* es bilingüe.

Entonces compuso su regocijado juguete *Anton Kaiku*, cuyo estreno fué un verdadero acontecimiento y colmó los deseos de la electrizada concurrencia.

No fueron los que menos participaron del público entusiasmo los individuos del Consistorio. Apenas podían darse cuenta de lo que veían sus ojos sorprendidos. Aun recuerdo el asombro que les produjo en uno de los ensayos a que acudieron, la rapidez con que leía en euskera el apuntador. Dado el abandono en que se había tenido nuestra lengua, y la ninguna práctica en su lectura, no se explicaban que hubiera quien pudiese leer con la precipitación que exige toda representación dramática.

Soroa continuó escribiendo, ingresó en el Consejo permanente del Consistorio, y sus producciones dramáticas constituyeron el principal atractivo no sólo de las solemnidades que aquella entidad disponía en Donostia, sino aun en las fiestas que se preparaban fuera de la capital.

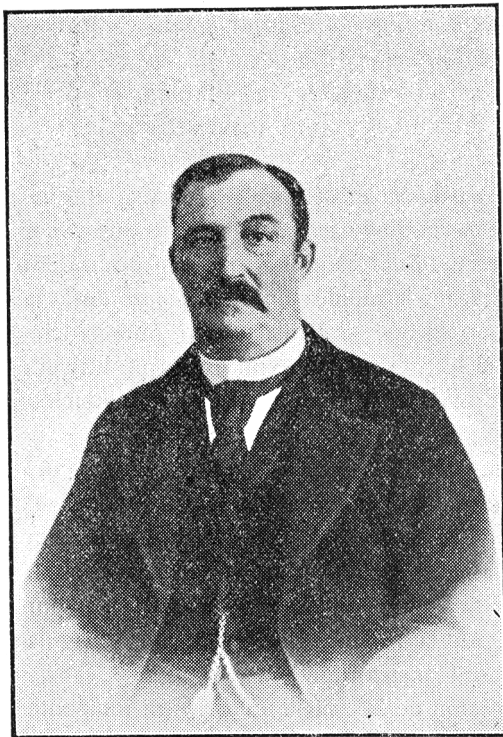
Así, al celebrarse en Urnieta las Fiestas Euskaras organizadas por M. d'Abbadie, fué la nota saliente la función dramática que, dirigida por Soroa, tuvo lugar en la Casa Consistorial.

Por cierto que en la disposición de la escena ocurrió un incidente graciosísimo, que el malogrado humorista Eugenio Gabilondo describe con su habitual vis cómica en la popular obra «A traves de Iruchulo»:

«Celebrábanse Juegos Florales Euskaros organizados bajo los auspicios del entusiasta vascófilo M. d'Abbadie, en una villa no muy distante de esta Ciudad y que se distingue por la famosa romería que se celebra en ella por Octubre.

»Uno de los números del programa venía a ser la representación del juguete cómico del chispeante autor euskaro y paisano nuestro Marcelino Soroa, titulado *Anton Kaiku*, el cual debía ser ejecutado en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, único local apropiado para dicho acto.

»Al efecto se mandaron de aquí los trebejos necesarios para exornar la obra y revestir la escena, y a la noche se presentó en el improvisado teatro la compañía de aficionados que habían de desempeñar el juguete cómico; pero cuál no sería la sorpresa de éstos cuando sus atónitos ojos contemplaron la concha del apuntador fuertemente clavada en la pared del fondo y a respetable altura y las bambalinas colocadas en el suelo del escenario, formando elegantes bullones y artísticas ondulaciones u *ollascas*.



Raimundo Sarriegui.

»No volvían de su asombro los improvisados actores al contemplar tamaño desaguisado y estaban entregados a conjeturas, cuando acertó a entrar el carpintero del pueblo, el director de escena, frotándose las manos de satisfacción, esperando recibir mil plácemes y enhorabuenas por su inteligente y artístico trabajo.

«—¡Pero hombre!, ¿qué ha hecho usted?, le preguntaron.

»Entonces vinieron las explicaciones del asombrado carpintero y confesó que la concha del apuntador la había tomado por una chimenea de gabinete, así como creyó que las bambalinas servían para imitar el mar un poco agitado.

»Este admirador de Talía serviría para activar con sus sabios consejos las tareas encomendadas a la Comisión de Fomento de nuestro ilustre Ayuntamiento.»

La función tuvo lugar por la tarde, y además del juguete *Anton Kaiku*, se estrenó el drama *Barrenen arra*, interpretándose ambas con gran acierto.

Fueron felicidadísimos los intérpretes, y tanto M. d'Abbadie como

el capitán Duvoisin, colmaron de obsequios a los jóvenes actores vascos.

El Consistorio examinaba con mucha rigidez las obras dramáticas



JUAN GUIMÓN

que se presentaban a concurso, de las que ninguna había llegado a alcanzar el codiciado galardón. Soroa obtuvo el premio mucho más tarde, si bien fué antes laureado en Durango por su hermosa comedia *Urrutiko inchaurreak*.

La primera obra dramática premiada por el Consistorio fué el sai-

nete donostiarra *Aterako gera*. En aquella época alcanzaron las representaciones dramáticas una importancia extraordinaria. La noche del estreno de la obra citada, se representaban además dos zarzuelas: *Pasayan* y *Gorgonioren estuasunak*.

Iraola y Soroa eran los autores de los libretos, y Sarriegui y Guimón de las músicas respectivas.

Sarriegui renovaba en su partitura todas las cadenciosas melodías de la vieja música *koškera*. Juanito Guimón, en el apogeo de sus aptitudes artísticas, presentaba su composición ataviada con las ricas galas de la moderna técnica musical.

Las opiniones se hallaban divididas, partidarios del antiguo y del nuevo régimen musical discutían acaloradamente durante los ensayos, y había verdadera expectación por acudir al Teatro Principal la noche de los tres estrenos.

Con tales antecedentes huelga decir que los billetes se agotaron mucho antes del día de la fiesta, que la inmensa concurrencia aplaudió con febril entusiasmo, y que aquella noche será memorable en los anales del Teatro vasco.

Los jóvenes actores a quienes acaudillaba el genial Pepe Artola, popular en todos los escenarios vascos, resolvieron constituirse en sociedad y bajo el patrocinio del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, se estableció la «Euskaldun Fedea», que se encarga desde entonces de las representaciones vascas.

Después de recorrer en triunfo los escenarios de la mayor parte de los pueblos de la provincia, esta sociedad continúa su carrera de éxitos, habiendo alcanzado últimamente una envidiable altura en su carrera de progreso.

Además del popular Artola, obligado perejil de todas las salsas cómicovascas, han figurado en la «Euskaldun Fedea» artistas de tan legítima cepa como Larmán, y hoy tenemos a Beorlegui y otros jóvenes actores de quienes cabe esperar mucho en pro del arte vasco.

Pueden estar satisfechos de su obra el presidente D. Marino Arrieta, su infatigable auxiliar D. Juan Ignacio Uranga, y cuantos constituyen el elenco de la sociedad «Euskaldun Fedea».

Al mismo tiempo que se afianzaba y progresaba el cuadro de actores, mejoraban también las obras dramáticas, habiendo tenido ocasión el Consistorio de premiar varias presentadas a concurso.

Entre los autores laureados merece una especialísima mención el

comediógrafo donostiarra D. Avelino Barriola, declarado fuera de concurso después de obtener tres premios en otros tantos certámenes. Sus obras *Meza berriya* y *Aldiz aldi....* han sido sancionadas por el público, que ha ratificado el favorable dictamen que emitió el Consistorio. La tercera obra *Lagun char bat*, no es aún conocida del público, pero podemos adelantar que supera a todas las anteriores producciones del mismo autor. Es obra de altos vuelos, de gran interés dramático, de las que podemos llamar de tesis, y cuya representación dará lugar, seguramente, a animadas controversias.

Además de la extensa labor que llevamos reseñada, el Consistorio intervino en cuantas ocasiones pudo ser útil su gestión para los fines que formaban parte del programa social.

Así en la sesión celebrada el 26 de Noviembre de 1882, el secretario dió cuenta «de los acuerdos tomados en sesión del día 20 por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, de trasladar a la nueva necrópolis de Polloe los restos del malogrado Bilinch que yacen en la fosa común del cementerio de San Bartolomé y de erigir en aquel sagrado recinto un modesto monumento que perpetúe la memoria del simpático bardo donostiarra, y el Consistorio por unanimidad acordó felicitar al Excmo. Ayuntamiento por tales acuerdos, rogarle que la inscripción que se coloque en la tumba de Bilinch se escriba en lengua vascongada, que una Comisión del Consistorio concorra oportunamente a la traslación de aquellos restos mortales y que el mismo día en que se verifique dicho acto celebre el Consistorio una sesión pública en honor y a la memoria del inspirado vate easonense».

En la Junta General celebrada por el Consistorio el día 2 de Septiembre de 1883, se renovó su Consejo permanente, siendo designado



BILINCH

para presidirlo D. Sebastián José Irastorza, que siempre se había distinguido por su amor al ideal vasco, y estaba encariñado con la institución.

El nuevo Consejo quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. José Irastorza.

Vicepresidente, D. Luis María Eleizalde.

Tesorero, D. José Beitia.

Secretario, D. Manuel Gorostidi.

Vicesecretario, D. Antonio Arzác.

Vocales, D. Rufino Machimbarena y D. Ramón Artola.

A esta Junta cupo el triste privilegio de testificar el fallecimiento de D. José Manterola, que había sido el iniciador de todas estas obras realizadas en pro del ideal vasco, y el más firme y entusiasta mantenedor.

Reunida, en efecto, el día 29 de Febrero de 1884, manifestó el señor Irastorza:

«Que la reunión tenía por objeto participar al Consistorio la triste nueva del fallecimiento de D. José Manterola, ocurrida en la mañana de hoy (29 de Febrero de 1884), habiendo sucumbido a una larga y cruel enfermedad que lo ha tenido postrado en el lecho del dolor durante largo tiempo.

»Los señores presentes escucharon poseídos de profunda emoción la nueva de tan terrible desgracia; que tal la consideran para el pueblo euskaro la pérdida de uno de sus mejores hijos, el que, sacrificándose, primero en aras de sus convicciones fueristas con motivo de la funesta Ley de 21 de Julio de 1876, y acometiendo en seguida la gigantesca tarea de recopilar los dispersos elementos de nuestra literatura, levantó la obra imperecedera del *Cancionero vasco*, iniciando más tarde la creación de esta Academia patrocinadora de los Juegos Florales euskaros, y dando cima y remate a sus generosos propósitos con la fundación de la Revista EUSKAL-ERRIA, espléndido florón de la corona literaria que ceñirá a sus sienes la gratitud de sus contemporáneos y el juicio de la posteridad.

»El Consistorio, penetrado de tales sentimientos y deseando rendir un homenaje de respeto y de consideración a su ilustre fundador, acuerda: 1.º Aprobar la resolución adoptada por la Junta Directiva de adquirir una corona destinada a colocarse sobre el túmulo durante las exequias fúnebres. 2.º Encargar al Sr. Arzác que escriba una biografía del finado para imprimirla y repartirla, e invitar a todos los escritores del país vascongado a que colaboren a la redacción de un número extraordinario de la Revista EUSKAL-ERRIA, que sirva como de corona

literaria a la memoria del malogrado Manterola. 3.º Que una Comisión del Consistorio vaya a dar el pésame a la familia, y 4.º Que el Consistorio en pleno asista a la función religiosa y acompañe el cadáver hasta el Camposanto.»

La pérdida del Sr. Manterola fué para el Consistorio una desgracia inmensa; pero tan doloroso recuerdo, en vez de amilanar los ánimos, fué un acicate que hizo despertar nuevas energías, y el Sr. Irastorza desde la presidencia y el Sr. Gorostidi desde la secretaría, trabajaron sin descanso para que la obra iniciada por el ilustre fundador alcanzara la deseada finalidad.

A la siguiente renovación de la Junta fué designado el Sr. Arzác para el cargo de secretario, y desde aquel momento puede decirse que el fué el verdadero sucesor de Manterola.

Dedicado en cuerpo y alma a despertar y robustecer la acción vasca en el país, trabajó sin descanso por la prosperidad y progreso de la Revista, y por el mayor éxito de los Certámenes; organizó las solemnidades anuales, intervino de acuerdo con el Consistorio en cuantos asuntos afectaran al lema de la institución y cooperó en cuantas ocasiones solicitaron su concurso las corporaciones guipuzcoanas.

Cuando la Excma. Diputación de Guipúzcoa resolvió la celebración anual de concursos de Agricultura y Ganadería, el Consistorio de Juegos Florales y en especial D. Antonio Arzác, de acuerdo con la Corporación provincial, orientaron dichos actos dándoles un carácter marcadamente vasco. Los primeros años el Consistorio intervino en la organización de los festejos hasta en sus más ínfimos detalles.

Apenas terminadas las fiestas de la «Tradición vasca», abandonó el mundo de los vivos aquella alma magnánima que sólo vivió para amar a su país y a sus semejantes; aquel dulce poeta lleno de ternura y sentimiento, que en su última composición nos dejó grabado su más apropiado epitafio:

«Arkiturik gizon bat
biyotzeko miñez,
sendakiñak agindu
diyote, griñ onez,
lanik ez egiteko
bolara batian;
baña ¡ai! arren miña
dago maitatzian...
maitatzen ez dakiyen
lur onen gañian.»

Dolorosísima fué para el Consistorio la pérdida de D. Antonio Arzác, pero atendiendo a que no cabía en su honor homenaje más grato que el continuar la obra por él sostenida con tanto entusiasmo, y a que empresa de tan gloriosa historia para el país vasco sería criminal abandonarla, redoblaron sus esfuerzos con noble empeño, y al grito mágico de *¡aurrerá!*, prosiguieron sin vacilar la senda señalada por los Aguirre-Miramón, Irastorza, Manterola y Arzác.



Fiestas euskaras en Elgoibar.

El Consistorio atiende hoy a la Revista EUSKAL-ERRIA con amorosa solicitud, y el favorabilísimo dictamen de la Real Academia de la Historia le ha llenado de honda y legítima satisfacción; continúa organizando los certámenes anuales, cuyo satisfactorio resultado en lo que al año actual se refiere, aparece al pormenor en el presente número; presta su leal concurso a las autoridades que lo solicitan, habiendo sido honrados últimamente por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

por cuyo encargo hizo el Consistorio la traducción euskérica para el monumento de Oquendo, así como ha emitido informes a instancias de las autoridades judiciales; y, por último, en su carácter de sociedad de cultura de mayor antigüedad en la Ciudad, envía su representación a los organismos instituidos por las leyes generales del Estado.

Y siempre, y en todas partes, y en todas ocasiones, animada por el mismo patriótico pensamiento que inspiró la fundación del Consistorio, continúa esta entidad laborando en pro de los ideales que sintetiza el lema de la institución; lema que con el mismo entusiasmo que Aguirre-Miramón expresó en la junta de constitución, repite hoy el Consistorio:

¡Bizi bedi euskera!

J. BENGOCHEA

